Santiago de Cali, enero de 2026

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el responsable para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, Santiago de Cali Distrito Especial - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de MARIA CONSTANZA MEDINA ROSERO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 30735717 para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	
FORMACIÓN	✓	Ingeniera Electrica,Especialista en alta gerencia
EXPERIENCIA	✓	cumple con los cincuenta y cuatro (54) meses de experiencia profesional requerida

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

FELIPE SALCEDO VACCA
Director Técnico (E)
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Proyectó:Arles Octavio Lemos Castro – Profesional Universotario Grado 4
Revisó: Felipe Salcedo Vacca – Director Técnico (E)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.